

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15704** *PROMOCIONES Y CONCIERTOS INMOBILIARIOS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Promociones y Conciertos Inmobiliarios, S.A., a la sesión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que habrá de tener lugar en el domicilio social, sito en Pozuelo de Alarcón (Madrid), paseo del Club Deportivo, n.º 1, edificio 11, planta baja, el día 27 de junio de 2012, a las 11,00 horas, o el siguiente día 28 de junio de 2011, a las 11,00 horas, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión de los administradores sociales durante el ejercicio de 2011.

Cuarto.- Ratificación, en su caso, de la creación de la página web corporativa ([www.procisa.com](http://www.procisa.com)), que la compañía tiene registrada en el Registro Mercantil de Madrid desde julio de 2011.

Quinto.- Cese de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.- Facultades de protocolización.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de dos interventores a tales fines, uno en representación de la mayoría y otro de la minoría.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de cien acciones, siempre que los títulos o, en su caso, el certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, hayan sido depositados en el domicilio social con cinco días de antelación a su celebración.

Se informa a los accionistas que los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a su aprobación, se encuentran a su disposición para examen en el domicilio social a partir de la fecha de la convocatoria, sin perjuicio del derecho de cualquier accionista de obtener de forma inmediata y gratuita, si así lo solicita, la entrega o el envío de copia de dichos documentos y del informe de auditoría.

Pozuelo de Alarcón, 16 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Emilio J. Carrera Rodríguez.

ID: A120036062-1

cve: BORME-C-2012-15704